

## MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO

**Tlajomulco**

CGAIG-113/2018

### “ADQUISICIÓN DE ÚTILES ESCOLARES PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”

3283 4400

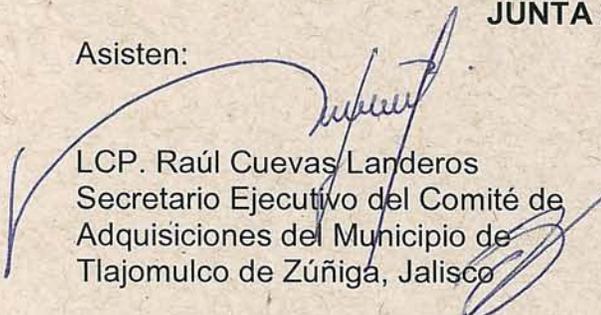
www.tlajomulco.gob.mx

Siendo las **11:00** horas del día **09 de noviembre del año 2018**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la calle Higuera, zona centro, primer piso, Sala de Regidores en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente, JUNTA ACLARATORIA se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado 7 de la Convocatoria de Licitación.

Este acto es presidido por el LCP. Raúl Cuevas Landeros, Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones designado por la convocante y por el Comité, quien da inicio a esta Junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la Materia solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos, estando presente por el área requirente la persona que también firma en la presente y con lo cual se lleva la

#### JUNTA ACLARATORIA

Asisten:

  
LCP. Raúl Cuevas Landeros  
Secretario Ejecutivo del Comité de  
Adquisiciones del Municipio de  
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

**Licitante, Nombre y firma**

Promo Pape de Occidente SA de CV

Cristina Buenrostro 

Thaquepaque Escolar SA de CV

Luis Alberto Solís Álvarez 

ADRIANA PEREZ BARTERA

NORMANZO VEINSC 

Las Bases de Licitación CGAIG 113/2018 en su apartado 7. JUNTA ACLARATORIA, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como Anexo A debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo al correo electrónico: [licitaciones@tlajomulco.gob.mx](mailto:licitaciones@tlajomulco.gob.mx) a más tardar el **07 de noviembre del 2018** (15:00 HORAS).

Situación que ocurrió con los Licitantes: TLAQUEPAQUE ESCOLAR S.A. DE C.V., ADRIANA PEREZ BARBA y PROMO PAPE DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

### Preguntas de PROMO PAPE DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

1.- En el punto 6., GARANTÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, DEL CONTRATO Y ANTICIPO, 6.1., SERIEDAD DE LA OFERTA, Menciona que el proveedor deberá suscribir el contrato u orden de compra de formalización, ¿este será mediante una carta En la cual nos comprometamos a la formalización de la propuesta económica?

**Respuesta:** Este acto se llevará con la firma del contrato, el que no cumpla con este requisito de firma, se le penalizará con el pago del 50% de su propuesta tal y como se menciona en las bases de licitación.

### Preguntas de ADRIANA PEREZ BARBA

1- El bicolor que solicitan en los paquetes escolares tiene que ser en forma redonda?

**Respuesta:** Si, de forma redonda

### Preguntas de TLAQUEPAQUE ESCOLAR S.A. DE C.V

1.-¿En las tres partidas lleva sacapuntas de plástico como lo indica en la partida número 1? ¿Es correcto?

**Respuesta:** Afirmativo

Se da por terminada la Junta Aclaratoria no habiendo más preguntas, y/o comentarios con respecto a las Bases de la Licitación de Adquisición para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

*Cristina Buenavista*  
Recibí copia del  
acta con respuestas  
08/nov/2018  
*[Firma]*

Recibí copia  
de respuestas  
9/11/18  
*[Firma]*  
Luz Alberto Salas

RECIBI COPIA  
DE RESPUESTA  
09/11/18  
*[Firma]*  
ADRIANA VEINTE